

Expediente: 1515/15

Carátula: VALDEZ ESTEBAN MATIAS C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR BAHIA S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20228779920 - VALDEZ, ESTEBAN MATIAS-ACTOR

27179475966 - MUDANO, LUCIA DEL VALLE-DEMANDADO

27179475966 - MIGLIO, MARTA ALICIA-DEMANDADO

27179475966 - MUDANO, MAURO ALFIO-DEMANDADO

90000000000 - D´ANDREA, PABLO MARTIN-POR DERECHO PROPIO

27179475966 - TRANSPORTE AUTOMOTORES BAHIA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1515/15



H105026033328

JUICIO: VALDEZ ESTEBAN MATIAS c/ TRANSPORTE AUTOMOTOR BAHIA S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1515/15-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Caraccio el 26/12/2025:

Por contestado por la parte demandada el traslado conferido en tiempo y forma. **Proceda la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 a elevar el presente expediente a la Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones del Trabajo N°1**, por intermedio de mesa de entradas. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. DHCM-1515/15.

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.